SEGUIMIENTO MENSUAL DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD 2021 FECHA DE PUBLICACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2021



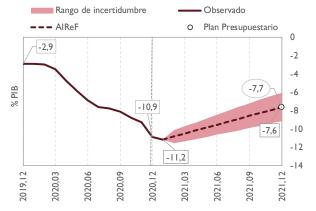


Administraciones Públicas

La AIReF publica la primera ficha mensual de seguimiento correspondiente a 2021 que incorpora los datos de cierre de 2020, la información de enero y febrero de las cuentas públicas, el impacto de las medidas aprobadas desde la presentación del Proyecto de los PGE 2021 y la actualización del escenario macroeconómico para 2021. Los resultados de esta previsión se desgranan en el <u>Informe sobre presupuestos iniciales de las AAPP 2021</u> publicado el 8 de abril en el que se prevé un déficit del 7,6% para el conjunto de las AA.PP., recayendo el mayor desfase entre ingresos y gastos en la Administración Central al esperar que alcance el 6% del PIB, seguido de los FSS que podrían llegar al 1,5% del PIB y las CC.AA. con un 0,4%. Las CCLL, por su parte, compensarían parte del déficit con un superávit del 0,3% del PIB.

1 La AIReF estima un déficit del 7,6% del PIB, una décima menos que el previsto en el Plan presupuestario remitido a Bruselas por el Gobierno. Se prevé que los datos acumulados de los doce meses anteriores empiecen a reflejar una disminución del déficit a lo largo del año. 2 La previsión de déficit se reduce algo más de 3 décimas, puesto que la incorporación de nueva información, principalmente el cierre de 2020, más que compensa el deterioro motivado por la revisión a la baja del escenario macro y la adopción de nuevas medidas por los gobiernos.

Evolución déficit AAPP (%PIB)



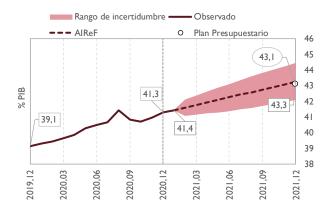
3 Se prevé un incremento 2 puntos a final de año del peso de los recursos frente al PIB. Este peso habría sido menor de no tener en cuenta los 2,9 puntos de PIB inyectados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y sobre el que se deberá evaluar su ejecución a lo largo de los próximos meses.

Actualización déficit estimado AAPP (%PIB) (AIReF)

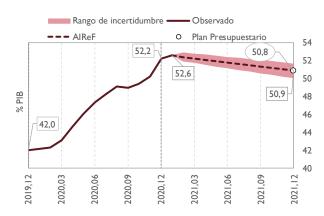


4 Se espera que los empleos comiencen un camino descendente a lo largo del año hasta alcanzar el 50,9% del PIB, al crecer menos que el PIB y a pesar de la adopción de nuevas medidas para paliar los efectos de la pandemia. No obstante, la caída quedará amortiguada por los gastos que serán financiados a través del PRTR con efecto neutro en el déficit.

Recursos AAPP (% PIB)



Empleos AAPP (% PIB)



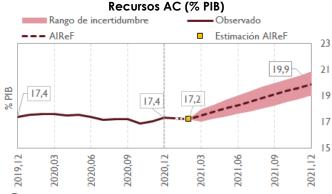


Administración Central

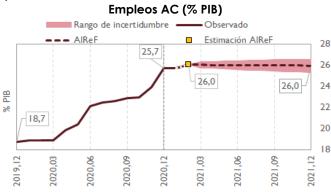
1 La AIReF prevé que el déficit de la AC alcance el 6% del PIB, alejándose de la previsión que incorporaba el Gobierno en el Plan Presupuestario del 5,2% y que no incluía las medidas que han sido aprobadas desde la presentación del Proyecto de los PGE 2021.



3 El peso de la variable anualizada de los recursos sobre el PIB se espera que crezca a lo largo del año significativamente al ser la AC la principal centralizadora de los recursos del PRTR.



5 La previsión de gasto se espera que crezca con un ritmo similar al crecimiento del PIB, manteniéndose en el 26% del PIB y promovido por el gasto previsto en el PRTR y las nuevas medidas aprobadas para evitar el efecto negativo de la pandemia.



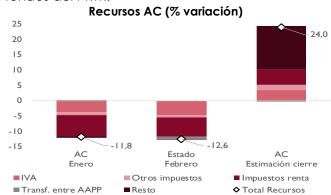
2 La nueva previsión tiene en cuenta las medidas aprobadas desde la presentación del Proyecto de PGE 2021 y la actualización del escenario macroeconómico, compensadas en parte, por la incorporación de nueva información y actualización del impacto de las medidas ya aprobadas. Todo ello lleva a un empeoramiento del déficit en cuatro décimas hasta el 6% del PIB.



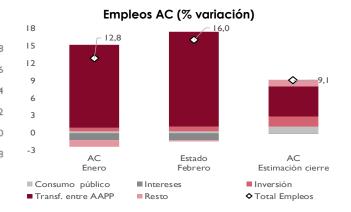
■ Previsión AIReF

4 Los recursos acumulados de los últimos doce meses hasta enero para la AC y febrero para el Estado todavía recogen fuertes descensos al incluir los meses afectados por la pandemia. Se espera un fuerte crecimiento de los recursos al cierre de 2021 intensificado por el efecto de los fondos del PRTR.

O Plan Presunuestario



6 La AC continúa asumiendo una gran parte del coste derivado de la pandemia. Se prevé que el mayor componente del gasto de la AC siga siendo el de las transferencias que concede a otras administraciones.





Principales ingresos

Los datos de enero y febrero recogen en caja la evolución del devengo de los últimos meses de 2020, mejor de lo esperado, aunque en tasas de variación todavía se compara con meses previos a la pandemia. Tras un inicio de año marcado por cifras de recuperación, los ingresos tributarios en el mes de febrero descienden un 4,3%, afectados principalmente por un descenso en los Impuestos Especiales y en el IVA.

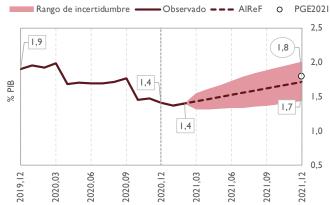
1 Se espera un incremento del IRPF en 2021 inferior al de la actividad económica con descenso de su peso en el PIB de una décima. En los dos primeros meses del año crece un 2,5% respecto al mismo periodo del año anterior, por un incremento de los ingresos brutos de un 1,5% y menores devoluciones que en el año anterior.

2 La AIReF prevé un crecimiento del **IS** en 2021 del 30,9%, tras cerrar 2020 con una caída del 33,2%. Se espera un incremento de su peso sobre el PIB de 3 décimas hasta situarse en el 1,7%. Durante los dos primeros meses del año esta figura registra sobre todo devoluciones, por lo que su evolución en lo que va de año, aunque positiva, resulta poco representativa.

Evolución IRPF Caja (%PIB)



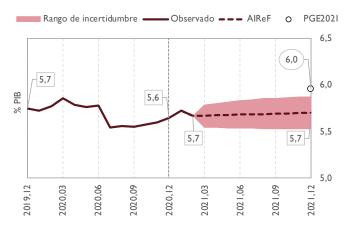
Evolución IS Caja (% PIB)



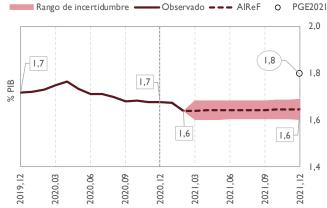
3 El IVA incrementará su peso en PIB una décima. Tras cerrar 2020 con un descenso del 11,5%, en lo que va de año presenta un descenso del 2,9%, y se prevé una evolución ascendente hasta alcanzar un crecimiento del 9,2% al cierre de 2021.La recaudación en febrero, que incluye los ingresos de las Pymes del 4º trimestre de 2020, cae en términos interanuales un 6,1%, si bien esta caída se acentúa por el efecto de las devoluciones.

4 Para el conjunto de los IIEE se espera una evolución inferior a la de la actividad económica y un descenso de una décima de su peso en PIB. En febrero cae un 24,9%, siendo la caída más pronunciada desde el pasado mes de junio, producida principalmente por el impacto del fenómeno Filomena en el Impuesto sobre Hidrocarburos.





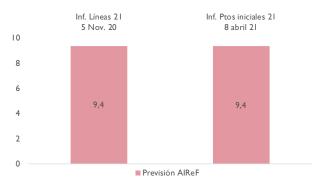
Evolución IIEE Caja (%PIB)





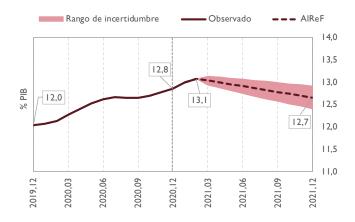
5 La AIREF prevé para 2021 un crecimiento de los ingresos tributarios en términos de CN de un 9,4% respecto al año anterior. Tras revisar las previsiones macroeconómicas e incorporar la última información disponible de 2021 y el cierre de 2020, mejor de lo esperado, la previsión en tasas se mantiene respecto a la del informe de noviembre, si bien la nueva estimación supone 3 décimas de PIB más que la anterior.

Actualización previsión Ingresos tributarios de régimen común CN (% variación.)



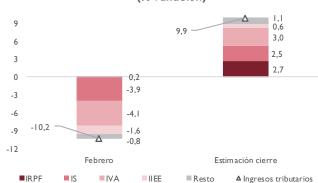
Las cotizaciones mantienen un ligero crecimiento tras la caída inicial al comienzo de la crisis, estando este efecto acentuado por la caída del PIB. La mejor evolución de la economía que se espera para el 2021 implica una reducción de su peso sobre PIB, a pesar de la buena evolución del empleo y de las subvenciones por exoneraciones, que se espera que duren al menos la primera mitad del año.

Cotizaciones Sociales (% PIB)



6 Los ingresos tributarios, para el acumulado de doce meses hasta febrero, caen un 10,2%, con aportaciones negativas de todas las figuras tributarias a excepción del IRPF, ya que incorpora ingresos mensuales desde marzo de 2020, afectados en su totalidad por la pandemia. Para el cierre del ejercicio se espera un crecimiento de un 9,9%, siendo el IVA el impuesto que más contribuirá a la recuperación.

Contribuciones al cambio AIReF Caja (% variación)



8 La AlReF espera que las cotizaciones crezcan a lo largo del año, pero a una tasa menor de la estimada en el informe de noviembre. A pesar de eso, la estimación del peso sobre PIB de la rúbrica aumenta en 3 décimas. Esto es debido a un cierre de 2020 más positivo de lo esperado.

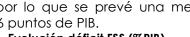
Actualización previsión Cotizaciones Sociales (% variación.)





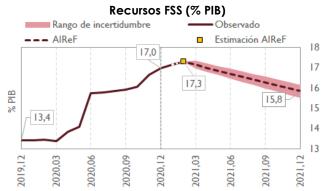
Fondos de la Seguridad Social

1 La AIReF estima un déficit de los FSS del 1,5% del PIB. Se espera una caída, tanto de los recursos como de los empleos, pero estos últimos en mayor magnitud por lo que se prevé una mejoría del saldo de 1,6 puntos de PIB.

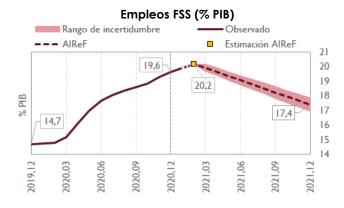




3 El peso de los recursos aumentó en enero por un comportamiento muy positivo cotizaciones. A lo largo del año se espera que la mejora de la actividad económica empuje a la baja el peso de los recursos por el efecto denominador, aunque se espera un aumento de las cotizaciones y un nivel de transferencias casi idéntico al de 2020.



5 Se espera que la evolución de los empleos cambie de sentido tanto por el denominador como por una reducción de las prestaciones sociales en efectivo.

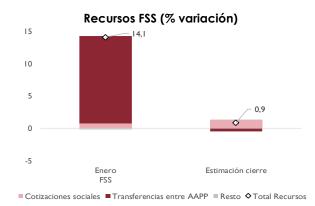


2 El saldo actualmente es idéntico al estimado en el informe de noviembre, si bien se eleva el nivel de los recursos y los empleos debido a las nuevas transferencias recibidas de la AC.

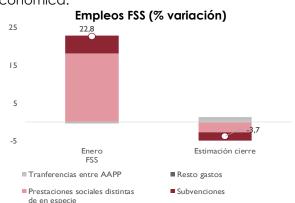
Actualización déficit estimado FSS



4 Los datos conocidos acumulados de los últimos doce meses de CN aún muestran un resultado muy similar al del cierre de 2020, ya que aún no captan que las transferencias se van a mantener casi idénticas respecto a 2020, en vez del aumento que tuvieron respecto a 2019.



6 Los datos acumulados de los últimos doce meses hasta enero siguen reflejando lo ocurrido en 2020 y no lo esperado para 2021. Se espera una reducción de los empleos en nivel, liderado por la reducción de las prestaciones sociales en efectivo por la mejora de la actividad económica.





Comunidades Autónomas

1 La AlReF prevé un déficit del 0,4% del PIB para las CCAA, estimando un impacto de la COVID del 0,8% del PIB, 1,4% incluyendo ayudas a empresas, compensado en gran parte por transferencias del Estado.

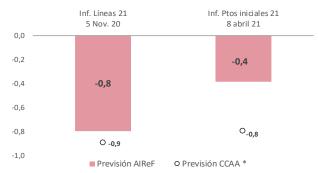
2 Las previsiones actuales mejoran respecto del informe de líneas, debido fundamentalmente a un cierre de 2020 mejor del previsto. Las CCAA prevén un déficit superior con mayor nivel de empleos.

Evolución déficit CCAA (%PIB)



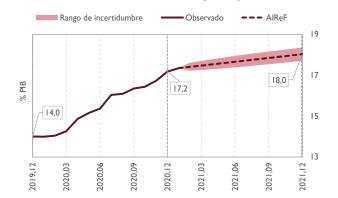
3 Los recursos autonómicos crecerían a lo largo de 2021 debido a fondos PRTR y ayudas directas a empresas, hasta alcanzar al cierre el 18% del PIB. Sin estos recursos, caerían hasta el 15,9% del PIB.

Actualización déficit estimado CCAA



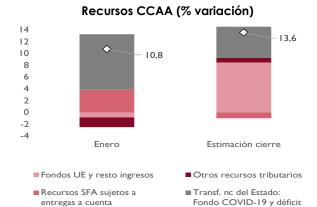
(*) Sin previsiones de Madrid en Líneas ni de Murcia en ambos informes.

Recursos CCAA (% PIB)



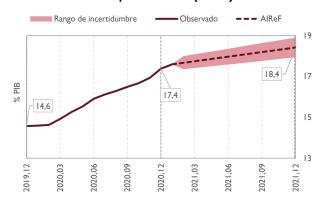
5 Los empleos alcanzarían al cierre el 18,4% del PIB incluyendo los gastos financiados con ingresos afectados. Sin ellos, el crecimiento sería moderado, cayendo hasta el 16,3% del PIB.

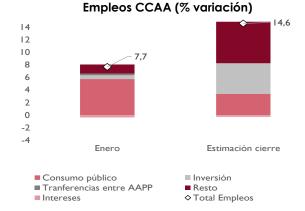
4 Al cierre se prevé un aumento mayor de los recursos debido a los fondos PRTR, perdiendo peso las transferencias del Estado no condicionadas y el resto de conceptos.



6 El incremento de los empleos al cierre se concentra en los gastos e inversiones a financiar con cargo a fondos PRTR y ayudas directas a empresas, perdiendo peso el consumo público.

Empleos CCAA (% PIB)







Nota metodológica

- o Las proyecciones de la AIReF se actualizan mensualmente incorporando los últimos datos publicados en sus modelos de previsión para impuestos, cotizaciones, prestaciones por desempleo, pensiones e intereses. Asimismo, se incorpora aquella información relevante, anunciada y aprobada, que pueda repercutir al cierre del ejercicio.
- o Se tienen en cuenta los últimos datos publicados por la IGAE en términos de Contabilidad Nacional, así como otras estadísticas mensuales como la ejecución presupuestaria de los diferentes subsectores (Administración General del Estado, Sistema de la Seguridad Social, SEPE, FOGASA y CC.AA.), información mensual de recaudación tributaria procedente de la AEAT, nómina de pensiones (Base de datos de eSTADISS) y estadística de prestaciones por desempleo.
- o Los gráficos incluidos se expresan en términos anualizados, es decir, como suma de los últimos doce meses. La serie expresa el flujo de lo sucedido o previsto de los últimos 12 meses hasta el mes de referencia, por lo que el dato en diciembre coincide con el dato anual.
- o Debido a la crisis sanitaria el patrón mensual de recursos y empleos ha quedado modificado bruscamente provocando una gran incertidumbre respecto al reparto temporal de los flujos. La AIReF en estas fichas no pretende estimar una mensualización de un total sino que se focaliza hacía lo que considera relevante: el flujo a lo largo de todo el año 2021 incidiendo en cómo la información mensual, o nuevos anuncios, provocan un cambio en su propia estimación.
- o Dado que en el subsector local no se publican datos mensuales, la consolidación del total de AA.PP. se ha estimado teniendo en cuenta solo los datos conocidos por afectar a otros subsectores (transferencias del Estado por sistema de financiación, transferencias de Diputaciones Forales a Comunidad Autónoma del País Vasco y Estado).
- o El Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 solicitó la activación de la cláusula de escape prevista en la LOEPSF que, previo informe de la AIReF, fue aprobada por el Congreso el pasado 20 de octubre. La activación de esta cláusula de escape como consecuencia de la situación de emergencia extraordinaria derivada de la pandemia supone, al igual que pasó en 2020, dejar sin efecto las reglas fiscales para 2021.
- o No obstante, se han tenido en cuenta las previsiones de déficit recogidas por el Gobierno en el Plan Presupuestario para 2021 remitido a Bruselas el 15 de octubre de 2020. En este documento se prevé un déficit para el conjunto de las AA.PP. del 7,7% del PIB con el consiguiente desglose por subsectores: para la Administración Central (AC) del 5,2% del PIB, para los Fondos de la Seguridad Social (FSS) del 1,3% del PIB, para las Comunidades Autónomas (CCAA) del 1,1% del PIB y para las Corporaciones Locales (CC.LL.) del 0,1% del PIB. Estas previsiones son meras referencias y no constituyen una limitación al déficit, por lo que su incumplimiento no conlleva la aplicación de las medidas correctoras de la LOEPSF.
- o El rango de incertidumbre de la AIReF se estima a partir de un modelo VAR con dos retardos que incluye las series desestacionalizadas de recursos (o ingresos) y empleos del subsector, PIB nominal, deuda del subsector sobre PIB y tipos de interés a diez años. A partir de ese modelo se realizan simulaciones de Montecarlo. El resultado de estas simulaciones se ordena en percentiles, y a partir de ellos se obtienen las bandas. El rango de incertidumbre del saldo se obtiene como la diferencia entre los recursos y empleos correspondientes.
- o En el Informe de AIReF sobre la ejecución presupuestaria, deuda pública y regla de gasto 2020, de fecha 15 de julio de 2020, se dispone de un anexo con las principales abreviaturas y acrónimos utilizados.